



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 29 ABR. 2016

DECRETO EXENTO N°: 1056 /

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 210 del 27/04/2016, se solicita transferir la suma de \$49.628.803.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$49.628.803.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Res. 327 Resolutividad	\$31.525.594.-
Res. 328 Mejoramiento al Acceso Odontológico	\$13.580.278.-
Res. 287 Sembrando Sonrisas	\$ 4.522.931.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$49.628.803.-</b>

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

ARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/PLT/com.-